



PLAN DE GESTION DE CONVIVENCIA ESCOLAR (PGCE) 2024

COLEGIO SANTO TOMAS EL BOSQUE

Nuestro Proyecto Educativo enfatiza la formación cultural de sus alumnos y alumnas, la excelencia académica y la vivencia de valores católicos, que les permitan un adecuado desarrollo personal y que les proyecte positivamente hacia un mundo en permanente cambio. Promociona una actitud positiva ante la vida, la tolerancia, el respeto por la diversidad étnica, cultural y el valor de la integridad personal. Coherente con lo anterior, el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar debe contribuir a generar un espacio educativo de crecimiento personal, donde los estudiantes además de aprender sientan que son tratados correctamente y con respeto por parte de todos los integrantes de la comunidad escolar.

Equipo Convivencia Escolar	NOMBRE	ESTAMENTO QUE REPRESENTA
	Claudia Yañez H	Encargada de Convivencia Escolar
	Daniel Godoy	Orientador
	Montserrat Allende	Psicóloga – Coordinadora PIE
	Macarena Hidalgo	Inspectora General
	Raúl Venegas	Inspector General
	Carolina Cruz	Encargada pastoral
Metas año 2024	El Plan de Gestión de la Convivencia Escolar espera contribuir a desarrollar un espacio educativo de crecimiento personal, donde los estudiantes además de aprender sientan que existe buen trato y respeto mutuo entre todos los integrantes de la comunidad pesquisando, en sus inicios, cualquier situación de acoso escolar , con la finalidad de lograr una buena convivencia .	
Objetivo General	Formar integralmente a niños, niñas y jóvenes, trabajando en alianza con familias, redes de ayuda, personal docente y paradocente, en el marco de una comunidad educativa en la que se aprendan y se vivan los valores católicos que sustentan una buena convivencia, para formar personas competentes en diferentes ámbitos y comprometidas con la construcción de una sociedad justa y fraterna.	
Objetivo Específico	Configurar un Plan de Gestión de la Convivencia Escolar que otorgue sentido y coherencia al currículo explícito e implícito, considerandola influencia de factores sociales, espirituales y emocionales, asegurando la participación de todos los estamentos de la comunidad. Tomar conciencia que en nuestra institución conviven diariamente personas adultas con niños, niñas, adolescentes y jóvenes de ambos sexos, lo que nos coloca frente a la oportunidad de crear ambientes educativos sanos, con especial cuidado en temas de buen trato, formación espiritual y valórica, educación de la afectividad y la sexualidad, prevención de la violencia escolar, del consumo de drogas y alcohol, del ejercicio inadecuado de poder que puede adquirir formas de abusos deshonestos, acosos o abusos sexuales.	



Conceptualizaciones

Antes de plantear los objetivos y actividades del Plan de Convivencia Escolar, es importante clarificar ciertos conceptos que están involucrados en el tema. Se han privilegiado las conceptualizaciones que emanan desde el Ministerio de Educación, entidad que define la política nacional en el tema de la convivencia escolar.

Convivencia escolar:

“La convivencia escolar es el conjunto de las interacciones y relaciones que se producen entre todos los actores de la comunidad (estudiantes, docentes, asistentes de la educación, directivos, padres, madres y apoderados y sostenedor), abarcando no solo aquellas entre individuos, sino también las que se producen entre los grupos, equipos, cursos y organizaciones internas que forman parte de la institución. Incluye también la relación de la comunidad escolar con las organizaciones del entorno en el que se encuentra inserta.” **Política nacional de convivencia escolar.**

Buena convivencia escolar:

“Se entenderá por buena convivencia escolar la coexistencia armónica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre quienes la componen y que permita el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicie el desarrollo integral de nuestros estudiantes”. Fuente: Ley20.536, artículo 16 A, Mineduc (2011).

Buen trato:

“El buen trato se entiende como aquella forma de relación que se caracteriza por el reconocimiento del otro como legítimo otro, la empatía, la comunicación efectiva, la resolución no violenta de conflictos y el adecuado ejercicio de la jerarquía. Estas relaciones generan un contexto bien tratante o favorable para el bienestar y adecuado desarrollo de las personas, en especial de los niños y niñas”. Política de buen trato hacia niños y niñas. (JUNJI, 2009).

Violencia escolar:

“La violencia escolar es un fenómeno relacional, cultural y multicausal. Se trata de aquellos modos de relación que se caracterizan por el uso ilegítimo de la fuerza y el poder, y que tienen como consecuencia el daño a la otra persona, a nivel físico o psicológico. Al ser un hecho cultural, se entiende que la violencia es transmitida y aprendida, lo que abre también la posibilidad de enseñar otras formas de relación que sean pacíficas y de prevenir su aparición o uso en la convivencia. Se distinguen distintos tipos de violencia escolar: agresividad, agresión física, violencia psicológica o emocional, violencia social, violencia contra la infraestructura o los espacios escolares, acoso escolar y ciberacoso” (MINEDUC, 2019)

Acoso escolar:

“Se entenderá por acoso escolar toda acción u omisión constitutiva de agresión u hostigamiento reiterado, realizada fuera o dentro del establecimiento educacional por estudiantes que, en forma individual o colectiva, atentan en contra de otro estudiante, valiéndose para ello de una situación de superioridad o de indefensión del estudiante afectado, que provoque en este último, maltrato, humillación o fundado temor de verse expuesto a un mal de carácter grave, ya sea por medios tecnológicos o cualquier otro medio, tomando en cuenta su edad y condición

Las características principales del acoso escolar muestran que es un acto reiterado en el tiempo, que hay asimetría en la relación de los involucrados por lo que se trata de una relación de abuso (posición de superioridad del agresor), que puede producirse de manera individual o grupal, que la experiencia de victimización crece en el tiempo y que suele haber testigos de la situación que guardan silencio frente al acoso. Se trata de un modo de convivencia que causa un daño profundo en la víctima, el victimario, en los testigos y en el resto de la comunidad que experimenta las consecuencias de este acto de violencia”. (MINEDUC, 2019)



Ciberacoso:

“Consiste en una forma de violencia similar al acoso escolar, pero que utiliza medios tecnológicos como redes sociales, internet u otros espacios virtuales por lo que su difusión e impacto en todos los involucrados y en la convivencia general de la comunidad es mucho mayor. En muchas ocasiones, las agresiones por internet son anónimas, lo que contribuye a aumentar la ansiedad y sensación de paranoia de la víctima. Ya que el agresor podría ser cualquier persona. El ciberacoso incluye conductas de violencia psicológica, social, agresiones, amenazas, insultos, suplantación de identidad difusión de material denigrante para la víctima o exclusión en línea” (MINEDUC, 2019)



FASE INICIAL O DIAGNÓSTICA			
Acción	Responsables	Resultado esperado	Plazo
Diagnóstico de habilidades socioemocionales (conciencia de sí mismo(a), conciencia de otros(as), inclusividad, prosocialidad y autorregulación, aprendizaje socioemocional) a través de DIA socioemocional y DIA Convivencia Escolar (Buen trato, bienestar y participación)	Orientador Encargada de Convivencia Equipo convivencia escolar	Resumen y análisis de resultados Acciones realizadas 2023 y sugerencias para el 2024. Plan de acción de mejora de resultados (plantear objetivos y realizar actividades formativas)	Abril - Mayo
FASE DIFUSIÓN Y SOCIALIZACIÓN			
Acción	Responsables	Resultado esperado	Plazo
Socialización Reglamento interno y plan de gestión de la convivencia escolar con Alumnos Informar a los alumnos nuevos y antiguos sobre Reglamento de Convivencia escolar.	Profesores jefes	Los cursos trabajan con su profesor jefe el reglamento de convivencia escolar y el plan de gestión de la convivencia escolar	Abril - Mayo
Día del ciberacoso	Encargada convivencia Profesores de asignatura	Alumnos y profesores reflexionan sobre el ciberacoso y sus efectos	14 abril
Día del autismo y neurodiversidad	Equipo PIE	Alumnos y profesores reflexionan sobre la neurodiversidad y la inclusión	2 de abril
Semana de la Convivencia Escolar	Encargada convivencia Profesores jefes	Planificación y ejecución de actividades diferenciadas según el nivel (Semana completa)	22 al 26 de abril
Semana de la Seguridad Escolar	Comité Paritario del colegio.	Planificación de actividades por cursos a cargo de profesores jefes.	Junio
FASE DE PREVENCIÓN			
Acción	Responsables	Meta	Plazo
Aplicación programa de gestión de la convivencia escolar	Encargada de Convivencia Escolar y Profesores jefes	Cursos organizados y con metas de aprendizaje y de buen trato.	Abril a diciembre
Aplicación de Programa TRABUM	Profesores de religión	Implementación del programa en todos los niveles	Abril a diciembre



Servicio a la Comunidad	Pastoral y Profesores jefes	Los cursos de enseñanza media organizan y participan de una actividad de acción social al semestre	1 anual
Aplicación del programa socioemocional	Orientador	Los cursos reflexionan y comprenden la importancia del cuidado de la salud mental	Marzo a diciembre
Plan acción por nivel (Intervenciones formativas)	Encargado de Convivencia Profesores jefes	Los cursos reflexionan sobre la importancia de los valores como respeto, participación y tolerancia.	Marzo a diciembre



Retroalimentar al docente en la implementación de la actividad según priorización curricular, planes y programas del Ministerio e intervenciones formativas de convivencia escolar	Orientador	Implementación de priorización curricular del programa de estudios de orientación del Ministerio de educación en todos los niveles	Abril a diciembre
FASE DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO			
Acción	Responsables	Resultado esperado	Plazo
Diagnóstico de habilidades socioemocionales (conciencia de sí mismo(a), conciencia de otros(as), inclusividad, prosocialidad y autorregulación, aprendizaje socioemocional) a través de DIA socioemocional y DIA Convivencia Escolar (Buen trato, bienestar y participación)	Orientador Encargada de Convivencia Equipo convivencia escolar	Mejoría en resultados socioemocionales a través de acciones	Junio
Evaluación de monitoreo y seguimientos de casos de estudiantes.	Equipo convivencia escolar	Se evalúan casos de estudiantes que se encuentran apoyados por el equipo de convivencia escolar. Se reflexiona sobre acciones tomadas y acciones que puedan ayudar al estudiante.	Junio
FASE DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS			
Acción	Responsables	Resultado esperado	Plazo
Diagnóstico de habilidades socioemocionales (conciencia de sí mismo(a), conciencia de otros(as), inclusividad, prosocialidad y autorregulación, aprendizaje socioemocional) a través de DIA socioemocional y DIA Convivencia Escolar (Buen trato, bienestar y participación)	Orientador Encargada de Convivencia Equipo convivencia escolar	Mejoría en resultados socioemocionales Acciones a realizar en 2025 para seguir mejorando la situación socioemocional	Noviembre - Diciembre



Evaluación de acciones realizadas en el 2024. Evaluación de casos y desarrollo de estos. Acciones formativas 2025 según necesidades del curso	Orientador Encargada de Convivencia Equipo convivencia escolar	Evaluar casos, el abordaje de estos y como se pudo haber mejorado el abordaje. Evaluar situaciones por curso, establecer objetivos por curso según necesidades y crear actividades formativas según necesidad para el 2025.	Noviembre - Diciembre
Evaluación plan de gestión de la convivencia	Equipo convivencia escolar	Evaluación PGCE 2024 (Aspectos a repetir, a mejorar y agregar) Sugerencias para PGCE 2025 (Aspectos a repetir, a mejorar y agregar)	Diciembre - Enero
Beneficiarios: Docentes/ Asistentes de la Educación			
Acción	Responsables	Meta	Plazo
Consejos docentes de reflexión e intercambio en los temas relativos a la convivencia y formación.	Orientador	Docentes asisten a consejos de inspectoría y convivencia escolar	1 cada mes
Evaluar la aplicación y desarrollo de los programas de forma constante	Orientador	Acompañamiento de aula a profesores jefes en horario de Orientación	Abril a Diciembre
Beneficiarios: Docentes/ Asistentes de la Educación			
Acción	Responsables	Meta	Plazo
Entrevista con Padres y Apoderados	Encargada de convivencia Orientador	Alianza, familia y Colegio en función de potenciar el desarrollo socio afectivo de los estudiantes para el logro de sus metas como familia y como comunidad curso.	Marzo - Diciembre
Compartir fraterno entre los miembros docentes y asistentes de la educación.	Orientador	Docentes y asistentes de la educación participan de sesiones de ayuda, ya sea, desde una entidad externa como interna con el objetivo de favorecer la salud psíquica.	Marzo – diciembre



Plan de Formación en Valores Tomistas
Ejes y Objetivos del Plan

A). Formativo – Preventivo	B). Normativa y procedimientos	C). Violencia escolar
<p>1. Que los estudiantes actúen en concordancia con los valores tomistas. 1.1 Que el colegio tenga un diagnóstico sobre el conocimiento que tienen los alumnos sobre los valores tomistas. 1.2 Que la comunidad escolar conozca el marco valórico Santo Tomás identificando conductas asociadas. 1.3 Que los alumnos participen de actividades establecidas según el marco valórico del colegio.</p> <p>2. Que los estudiantes identifiquen y apliquen estrategias de autocuidado frente al consumo de alcohol, drogas y las valoren como parte importante de su formación. 2.1 Aplicación por niveles del material Senda</p> <p>3. Que los estudiantes identifiquen y apliquen estrategias de autocuidado reconociendo valores y actitudes referidas a las relaciones sociales y sexuales.</p>	<p>1. Que los estudiantes y funcionarios cumplan cabalmente lo establecido en el reglamento de convivencia interna. 1.1 Que los estudiantes actúen de acuerdo con la normativa. 1.2 Que los funcionarios, Padres y Apoderados respeten de manera estricta los procedimientos contenidos en el reglamento interno de Convivencia Escolar.</p> <p>2. Que la comunidad escolar cumpla cabalmente con lo establecido en el protocolo para prevenir y actuar en caso de abuso sexual. 2.1 Que los funcionarios cumplan cabalmente lo establecido en el Reglamento interno de convivencia escolar.</p>	<p>1. Que el establecimiento educacional sea un lugar donde se previene la violencia escolar y se promueve la sana convivencia. 1.1 Que la comunidad escolar identifique acciones que favorezcan o dificulten la convivencia escolar. 1.2 Que la comunidad escolar perciba la existencia de una sana convivencia y de su promoción. 1.3 Que el establecimiento educativo sea un lugar donde se previene la violencia escolar.</p>



3.1 Aplicación de un programa de educación sexual con los profesores jefes.		
---	--	--

EJE: A). Formativo – Preventivo

Objetivo 1. Que los estudiantes actúen en concordancia con los valores tomistas.

- 1.1 Que el colegio tenga un diagnóstico sobre el conocimiento que tienen los alumnos sobre los valores tomistas.
- 1.2 Que los alumnos participen de actividades establecidas según el marco valórico del colegio.
- 1.3 Que los estudiantes y personal actúen de acuerdo con los Valores Tomistas.

Actividad	Responsable	Recursos	Periodo de realización	Evidencia
Aplicación programa Trabum	Profesores de religión	Libros de trabajo trabum	Abril - Diciembre	Planificación de clases Evaluaciones
Liturgias inicio y fin de semestre	Capellán Encargada pastoral Comunidad educativa	Audio Elementos religiosos	Marzo - Diciembre	Fotografías
Oración diaria al inicio de jornada en todos los cursos.	Capellán Encargada pastoral Comunidad educativa	Biblia Ppt apoyo oración	Todos los días al inicio de la jornada	Observación y a acompañamiento encargada pastoral
Liturgia domingo de ramos	Capellán Encargada pastoral Comunidad educativa	Audio Elementos religiosos	22 de marzo	Fotografías
Liturgia Jueves Santo	Capellán Encargada pastoral Comunidad educativa	Audio Elementos religiosos	28 de marzo	Fotografías
Liturgia resurrección	Capellán Encargada pastoral Comunidad educativa	Audio Elementos religiosos	1 de abril	Fotografías
Bendición altares	Capellán Encargada pastoral Comunidad educativa	Audio Elementos religiosos	18 y 19 de abril	Altares por curso Fotografías
Mes de María	Capellán Encargada pastoral Comunidad educativa	Audio Elementos religiosos	8 Noviembre a 7 de diciembre	Fotografías



Semana solidaridad	Encargada de pastoral Comunidad educativa	Planificación de actividades Materiales para pedir a estudiantes	19 al 23 de agosto	Fotografías Actividades realizadas en la comunidad educativa
Escuela para padres y apoderados sobre formación valórica de sus hijos	Orientador Encargada de convivencia	Presentación power point	Reuniones padres y apoderados	Pauta de reunión
Celebración Día del alumno	Centro de alumnos	Planificación Audio Difusión	10 de mayo	Fotografías
Campaña de recolección de alimentos no perecibles en ayuda de familias de la comunidad en contingencia.	Profesores jefes Encargada de pastoral	Donaciones	Permanente	Ficha de entrega de alimentos
Celebración Mes de María	Encargada pastoral	Altar, Flores, guitarra, atril, bancas y oraciones impresas	Noviembre – Diciembre	Fotografías
Celebración día del profesor	Centro de alumnos	Planificación Audio Difusión	Octubre	Fotografías
Talleres extraprogramáticos	Orientador	Materiales necesarios según deporte o actividad	Abril - Noviembre	Fotografías Muestras de talleres
Día del libro	Departamento de lenguaje	Materiales pedidos a estudiantes	23 de abril	Fotografías Trabajos realizados por estudiantes
Día del inglés	Departamento de inglés	Materiales pedidos a estudiantes	18 de junio	Fotografías Trabajos realizados por estudiantes
Feria de ciencias	Departamento ciencias y matemáticas	Materiales pedidos a estudiantes	29 de agosto	Fotografías Trabajos realizados por estudiantes
Día de la historia	Departamento historia	Materiales pedidos a estudiantes	1	Fotografías Trabajos realizados por estudiantes



EJE: A). Formativo – Preventivo

Objetivo 2: Que los estudiantes identifiquen y apliquen estrategias de autocuidado frente al consumo de alcohol, drogas.

2.1 Aplicación por niveles del material Senda

Acciones	Responsable	Recursos	Periodo de realización	Evidencia
Ejecución de Programa que propone el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) de 7º básico a IVº medio.	Profesores jefes.	Material Senda Digital.	Agosto – diciembre	Evaluación

Objetivo 3: Que los estudiantes identifiquen y apliquen estrategias de autocuidado reconociendo valores y actitudes referidas a las relaciones sociales y sexuales.

3.1 Aplicación del programa de educación sexual por los profesores jefes monitores

Acciones	Responsable	Recursos	Periodo de realización	Evidencia
Aplicación de Programa de sexualidad y afectividad	Profesor Jefe	Material del Programa Fichas o videos	Mayo - diciembre	Registro de clases.



EJE: B). Normativa y procedimientos

Objetivo 1: Que los estudiantes y funcionarios cumplan cabalmente lo establecido en el reglamento de convivencia interna.

1.1. Que los estudiantes actúen de acuerdo a la normativa.

1. 2. Que los funcionarios, Padres y Apoderados respeten de manera estricta los procedimientos contenidos en el reglamento interno de Convivencia Escolar.

Acciones	Responsable	Recursos	Periodo de realización	Evidencia
Socialización del Reglamento Interno y programa de gestión de la convivencia escolar con alumnos y apoderados.	Profesores jefes en consejo de curso y en reuniones de apoderados	Reglamento de Convivencia Escolar con alumnos y apoderados	Abril -Mayo	Registro en Libro de clase.
Socialización reglamento interno y programa de gestión de la convivencia escolar con docentes y asistentes de la educación.	Encargada de convivencia y Orientador.	Copias del Reglamento interno	Abril -Mayo	Firma de recepción del documento o comprobantede envío al correo institucional por Napsis.



EJE: B). Normativa y procedimientos

Objetivo 2: Que la comunidad escolar cumpla cabalmente con lo establecido en el protocolo para prevenir y actuar en caso de abuso sexual.

2.1. Que la Comunidad Escolar cumpla cabalmente con lo establecido en el Protocolo para Prevenir el Abuso Sexual.

2. 2. Que los funcionarios cumplan cabalmente lo establecido en el Reglamento interno de convivencia escolar.

Acciones	Responsable	Recursos	Periodo de realización	Evidencia
Reunión mensual de encargada de convivencia e inspectores generales con docentes e inspectores para revisar situaciones curso, problemas conductuales de cada curso.	Encargada de convivencia escolar.	Libros de clases	Mensual	Registro de observaciones. Acta de Consejo.
Monitorear la aplicación del Protocolo y mantener registro de denuncias y protocolos.	Encargada de convivencia escolar y orientador	Reglamento interno Protocolos de actuación. Registro. Formato específico para la denuncia y abordaje de casos.	Cada vez que sea necesario	Registro en formato de protocolo.



EJE: C). Violencia Escolar

Objetivo 1: Que el establecimiento educacional sea un lugar donde se previene la violencia escolar y se promueve la sana convivencia.

1.1 Que la comunidad escolar identifique acciones que favorezcan o dificulten la convivencia escolar.

1.2 Que la comunidad escolar perciba la existencia de una sana convivencia y de su promoción.

1.3 Que el establecimiento educativo sea un lugar donde se previene la violencia escolar.

Acciones	Responsable	Recursos	Periodo de realización	Evidencia
Día contra el ciberacoso	Encargado de convivencia Orientador	Materiales para pedir a estudiantes Presentaciones power point	14 de abril	Registro en libro de clases
Semana de la convivencia escolar	Encargado de convivencia Orientador	Materiales para pedir a estudiantes Presentaciones power point	22 al 26 de abril	Registro en libro de clases Fotografías
Consejo de profesores de inspectoría y convivencia escolar	Encargada de convivencia Inspectores generales	Libros de clases	Mensual	Acta de consejo



EJE: D) Participación y formación ciudadana

Objetivo 1. Que el establecimiento educacional sea un lugar que persigue el aprendizaje integral con énfasis en la relación con otros

1.1 Que la comunidad escolar fortalezca la convivencia democrática, respetuosa e inclusiva y el bienestar de toda la comunidad.

1.2 Que la comunidad escolar desarrolle pensamiento crítico y deliberativo a través de espacios de convivencia más participativos

Acciones	Responsable	Recursos	Periodo de realización	Evidencia
Elección directiva curso estudiantes	Profesor jefe	Votos Libro de clases	Marzo	Registro en libro de clases
Elección directiva curso padres	Profesor jefe	Votos Libro de clases	Marzo (primera reunión)	Registro en libro de clases Completación de datos en libro de clases
Elección centro de estudiantes	Encargada pastoral Orientador	Votos Acta de registro	Abril - Mayo	Resultados votaciones
Elección centro de padres	CEPA	Votos Acta de registro	Abril - Mayo	Resultados votaciones Acta reunión
Comité buena convivencia	Encargada convivencia	Libro de clases Acta de registro	Quincenal / Mensual	Acta reunión
Consejo escolar	Director Encargada convivencia	Acta de registro	Cuatro veces al año cada tres meses	Acta consejo



PLAN DE ACCIÓN Y PREVENCIÓN POR CICLOS: INTERVENCIONES FORMATIVAS

Pre - Kínder y Kínder				
Objetivo	Líneas de acción	Plazo	Participantes	Indicador de logro
Apoyo socio emocional en proceso de adaptación	Acompañamiento en sala	Marzo – Abril	Padres y apoderados Educadora y técnico Encargada convivencia Orientador Estudiantes	Estudiantes logran adaptarse a colegio Estudiantes logran seguir rutinas diarias
Talleres sobre emociones	Talleres activos - participativos	Mayo – Junio – Julio – Agosto (1 taller por mes)	Educadora y técnico Encargada convivencia Estudiantes	Estudiantes reconocen emociones propias Estudiantes reconocen emociones de otros
Talleres sobre autorregulación	Talleres activos - participativos	Septiembre – Octubre – Noviembre – Diciembre (1 taller por mes)	Educadora y técnico Encargada convivencia Estudiantes	Estudiantes son capaces de autorregularse en distintas situaciones Estudiantes utilizan estrategias para la autorregulación (ejercicios de respiración y relajación)

Primero Básico a Tercero Básico				
Objetivo	Líneas de acción	Plazo	Participantes	Indicador de logro
Apoyo socio emocional	Acompañamiento socioemocional a estudiantes nuevos y con dificultades	Marzo – Abril	Padres y apoderados Profesor jefe Encargada convivencia Estudiantes	Estudiantes logran adaptarse a colegio Estudiantes con dificultades asisten regularmente
Charla sobre acoso escolar / bullying	Taller activo - participativo	Mayo	Profesor jefe Encargada convivencia Estudiantes	Estudiantes reconocen qué es el acoso escolar Estudiantes realizan acciones para evitar el acoso escolar en curso
Resolución pacífica de conflictos	Talleres activos - participativos	Junio y Julio	Profesor jefe Encargada convivencia	Estudiantes solucionan conflictos usando estrategias de resolución



			Estudiantes	pacífica.
Buen trato, empatía y respeto	Talleres activos - participativos	Agosto - Septiembre	Profesor jefe Encargada convivencia Estudiantes	Estudiantes mejoran el trato entre pares.
Autocuidado	Talleres activos - participativos	Octubre – Noviembre - Diciembre (1 taller por mes)	Profesor jefe Encargada convivencia Estudiantes	Estudiantes utilizan estrategias de autocuidado

Cuarto Básico a Sexto Básico				
Objetivo	Líneas de acción	Plazo	Participantes	Indicador de logro
Apoyo socio emocional	Acompañamiento socioemocional a estudiantes nuevos y con dificultades	Marzo – Abril	Padres y apoderados Profesor jefe Encargada convivencia Estudiantes	Estudiantes logran adaptarse a colegio Estudiantes con dificultades asisten regularmente
Charla sobre acoso escolar / bullying	Taller activo - participativo	Mayo	Profesor jefe Encargada convivencia Estudiantes	Estudiantes reconocen qué es el acoso escolar Estudiantes realizan acciones para evitar el acoso escolar en curso
Resolución pacífica de conflictos	Talleres activos - participativos	Junio y Julio	Profesor jefe Encargada convivencia Estudiantes	Estudiantes solucionan conflictos usando estrategias de resolución pacífica.
Buen trato, empatía y respeto	Talleres activos - participativos	Agosto - Septiembre	Profesor jefe Encargada convivencia Estudiantes	Estudiantes mejoran el trato entre pares.
Autocuidado	Talleres activos - participativos	Octubre – Noviembre - Diciembre (1 taller por mes)	Profesor jefe Encargada convivencia Estudiantes	Estudiantes utilizan estrategias de autocuidado



Séptimo Básico a Octavo Básico				
Objetivo	Líneas de acción	Plazo	Participantes	Indicador de logro
Apoyo socio emocional	Acompañamiento socioemocional a estudiantes nuevos y con dificultades	Marzo – Abril	Padres y apoderados Profesor jefe Encargada convivencia Estudiantes	Estudiantes logran adaptarse a colegio Estudiantes con dificultades asisten regularmente
Charla sobre acoso escolar / bullying	Taller activo - participativo	Mayo	Profesor jefe Encargada convivencia Estudiantes	Estudiantes reconocen qué es el acoso escolar Estudiantes realizan acciones para evitar el acoso escolar en curso
Resolución pacífica de conflictos	Talleres activos - participativos	Junio y Julio	Profesor jefe Encargada convivencia Estudiantes	Estudiantes solucionan conflictos usando estrategias de resolución pacífica.
Buen trato, empatía y respeto	Talleres activos - participativos	Agosto - Septiembre	Profesor jefe Encargada convivencia Estudiantes	Estudiantes mejoran el trato entre pares.
Autoestima y autoconcepto	Talleres activos - participativos	Octubre - Noviembre	Profesor jefe Encargada convivencia Estudiantes	Estudiantes comprenden el concepto de autoestima y autoconcepto.
Autocuidado	Talleres activos - participativos	Diciembre	Profesor jefe Encargada convivencia Estudiantes	Estudiantes utilizan estrategias de autocuidado



Primero Medio a Cuarto Medio				
Objetivo	Líneas de acción	Plazo	Participantes	Indicador de logro
Apoyo socio emocional	Acompañamiento socioemocional a estudiantes nuevos y con dificultades	Marzo – Abril	Padres y apoderados Profesor jefe Encargada convivencia Estudiantes	Estudiantes logran adaptarse a colegio Estudiantes con dificultades asisten regularmente
Charla sobre acoso escolar / bullying	Taller activo - participativo	Mayo	Profesor jefe Encargada convivencia Estudiantes	Estudiantes reconocen qué es el acoso escolar Estudiantes realizan acciones para evitar el acoso escolar en curso
Resolución pacífica de conflictos	Talleres activos - participativos	Junio y Julio	Profesor jefe Encargada convivencia Estudiantes	Estudiantes solucionan conflictos usando estrategias de resolución pacífica.
Buen trato, empatía y respeto	Talleres activos - participativos	Agosto - Septiembre	Profesor jefe Encargada convivencia Estudiantes	Estudiantes mejoran el trato entre pares.
Comunicación asertiva	Talleres activos - participativos	Octubre	Profesor jefe Encargada convivencia Estudiantes	Estudiantes reconocen estrategias para comunicarse de manera asertiva.
Autoestima, autoconcepto y Autocuidado	Talleres activos - participativos	Noviembre - Diciembre (1 taller por mes)	Profesor jefe Encargada convivencia Estudiantes	Estudiantes comprenden el concepto de autoestima y autoconcepto. Estudiantes utilizan estrategias de autocuidado.



Características del establecimiento, Colegio Santo Tomás El Bosque

Identificación del establecimiento educacional:

Tipo de establecimiento	Particular subvencionado
RBD	25655-2
Niveles de Enseñanza	Pre- básica, básica y media
Dirección	Gran Avenida José Miguel Carrera 13231
Comuna - Región	El Bosque – Metropolitana
Nombre director(a)	Sr. Eduardo Cebrián
Correo electrónico director	ecebrian@santotomas.cl
Nombre encargado de convivencia escolar	Srta. Claudia Yáñez Henríquez
Cantidad de horas del cargo del encargado de convivencia escolar	44 hrs
Correo electrónico encargado de convivencia escolar	cyanezh@santotomas.cl
Teléfono establecimiento	232427700
Correo electrónico institucional	colegioelbosque@santotomas.cl



Equipo de convivencia escolar en el establecimiento educacional

Cargo	Nombre/s	Tareas y Responsabilidades	Funciones y horas para el cargo
Encargado de Convivencia Escolar	Claudia Yáñez H	<p>Monitorea indicadores de convivencia escolar, verificando cumplimiento del reglamento interno y plan de trabajo del área, llevando registro actualizado de las situaciones relevantes y retroalimentando a los actores, de acuerdo con lineamientos del equipo directivo.</p> <p>Evalúa estado de la convivencia escolar, midiendo resultados de los planes de trabajo del área, de seguridad, de prevención y mediación. De conflictos, informando a la comunidad educativa, de acuerdo con los lineamientos del estamento directivo.</p> <p>Implementa estrategias de mejora de la seguridad y convivencia, considerando resultados de la evaluación, solicitando apoyo de especialista, asignando responsabilidades y recursos, de acuerdo con lineamientos del equipo directivo.</p>	Encargada de Convivencia Escolar
Equipo de Convivencia Escolar	Claudia Yáñez H. Carolina Cruz Daniel Godoy Montserrat Allende Macarena Hidalgo Raúl Venagas	<p>Monitorea indicadores de convivencia escolar, verificando cumplimiento del reglamento interno y plan de trabajo del área, llevando registro actualizado de las situaciones relevantes y retroalimentando a los actores, de acuerdo con lineamientos del equipo directivo.</p> <p>Evalúa estado de la convivencia escolar, midiendo resultados de los planes de trabajo del área, de seguridad, de prevención y mediación. De conflictos, informando a la comunidad educativa, de acuerdo con los lineamientos del estamento directivo.</p> <p>Implementa estrategias de mejora de la seguridad y convivencia, considerando resultados de la evaluación, solicitando apoyo de</p>	Encargada de Convivencia Escolar Encargada de Pastoral Orientador Coordinadora PIE Inspectora general Inspector general



		especialista, asignando responsabilidades y recursos, de acuerdo con lineamientos del equipo directivo.	
	Daniel Godoy	Implementa estrategias de apoyo a el área de convivencia escolar ejecutando acciones programadas, monitoreando logros de objetivos y metas, reuniéndose con los encargados para analizar situaciones emergentes de acuerdo con los lineamientos del equipo directivo.	Orientador
	Olivia Sabaria Luis Lizana Franchesca Lagos Marisol Mardones Priscilla Rivas	Equipo de apoyo en el monitoreo de indicadores de convivencia escolar, verificando cumplimiento del reglamento interno y plan de trabajo del área.	Inspectores de patio
Miembros del Consejo Escolar	Eduardo Cebrián	<p>Encargado de informar, a lo menos semestralmente, acerca de los resultados de rendimiento académico, el proceso y las orientaciones entregadas por la Agencia de Calidad de la Educación sobre los resultados SIMCE, estándares de aprendizaje y otros indicadores de calidad educativa, obtenidos por el establecimiento.</p> <p>Informes de las visitas del Ministerio de Educación y otros organismos relacionados. En lo normativo, los informes de fiscalización realizados por la Superintendencia de Educación.</p> <p>Informe sobre el estado financiero, entregado por el sostenedor de establecimientos subvencionados al Consejo Escolar (primera sesión de cada año).</p> <p>Informe de ingresos percibidos y gastos efectuados.</p> <p>Enfoque y metas de gestión del director del establecimiento.</p>	<p>Director</p> <p>Deberá asistir al consejo escolar, a lo menos, cuatro veces al año, mediando entre cada una de estas sesiones no más de tres meses (Art. 6º, Ley de Inclusión 2015).</p>



	Claudia Yáñez	<p>Monitorea indicadores de convivencia escolar, verificando cumplimiento del reglamento interno y plan de trabajo del área, llevando registro actualizado de las situaciones relevantes y retroalimentando a los actores, de acuerdo con lineamientos del equipo directivo.</p> <p>Evalúa estado de la convivencia escolar, midiendo resultados de los planes de trabajo del área, de seguridad, de prevención y mediación. De conflictos, informando a la comunidad educativa, de acuerdo con los lineamientos del estamento directivo.</p> <p>Implementa estrategias de mejora de la seguridad y convivencia, considerando resultados de la evaluación, solicitando apoyo de especialista, asignando responsabilidades y recursos, de acuerdo con lineamientos del equipo directivo.</p>	<p>Encargada convivencia escolar</p> <p>Deberá asistir al consejo escolar, a lo menos, cuatro veces al año, mediando entre cada una de estas sesiones no más de tres meses (Art. 6 º, Ley de Inclusión 2015).</p>
--	---------------	---	---



	Pablo Ortiz	Estimula y canaliza la participación de la comunidad educativa para aportar a la mejora continua del proyecto educativo.	Representante designado por la entidad sostenedora. Deberá asistir al consejo escolar, a lo menos, cuatro veces al año, mediando entre cada una de estas sesiones no más de tres meses (Art. 6º, Ley de Inclusión 2015).
	Rocío González	Estimula y canaliza la participación de la comunidad educativa para aportar a la mejora continua del proyecto educativo.	Deberá asistir al consejo escolar, a lo menos, cuatro veces al año, mediando entre cada una de estas sesiones no más de tres meses (Art. 6º, Ley de Inclusión 2015).
	Jorge Uribe	Estimula y canaliza la participación de la comunidad educativa para aportar a la mejora continua del proyecto educativo.	Asistente de la educación. Deberá asistir al consejo escolar, a lo menos, cuatro veces al año, mediando entre cada una de estas sesiones no más de tres meses (Art. 6º, Ley de Inclusión 2015).
	Alejandra Saavedra	Estimula y canaliza la participación de la comunidad educativa para aportar a la mejora continua del proyecto educativo.	Presidente del Centro de Padres y Apoderados. Deberá asistir al consejo escolar, a lo menos, cuatro veces al año, mediando entre cada una de estas sesiones no más de tres meses (Art. 6º, Ley de Inclusión 2015).



	Kamila Ramírez (IV B)	Estimula y canaliza la participación de la comunidad educativa para aportar a la mejora continua del proyecto educativo.	Presidente del Centro de Alumnos. Deberá asistir al consejo escolar, a lo menos, cuatro veces al año, mediando entre cada una de estas sesiones no más de tres meses (Art. 6º, Ley de Inclusión 2015).
--	-----------------------	--	---

Características del establecimiento y su ubicación:

El Colegio Santo Tomás El Bosque, se ubica en la zona sur de la Región Metropolitana en la comuna de El Bosque, su dirección corresponde a Gran Avenida José Miguel Carrera #13231. El nivel socioeconómico que conforma a nuestra comunidad es clasificado en nivel socioeconómico bajo.

Los alumnos que asisten al establecimiento (en su mayoría) residen en la comuna de El Bosque, San Bernardo, La Pintana y La Cisterna.

Las familias que optan por nuestro establecimiento tienen la oportunidad de recibir una educación de calidad, pues valoran y eligen el Colegio por: sus resultados académicos, la orientación católica, la formación valórica y el clima de convivencia que se da al interior del establecimiento.

El número de matrículas hasta la fecha corresponde a un total de 1050. El ingreso al establecimiento para los alumnos nuevos es a través de la plataforma SAE (sistema de admisión escolar). El Colegio Santo Tomás El Bosque, es una Fundación Educacional sin fines de lucro con financiamiento compartido, que ofrece educación científico – humanista.

Diagnóstico de la convivencia:

El Colegio Santo Tomás El Bosque, cuenta con una matrícula actual de 1050 alumnos.



Contamos con dos prekínder, dos kínder, dos primeros básicos, dos segundos básicos, y cada uno de estos cursos tiene sus respectivas jornadas en la mañana y otra en la tarde. Asimismo, desde tercero básico hasta tercero medio, consideramos dos cursos por nivel con JEC (Jornada Escolar Completa), y contamos con 3 cursos de primero y segundo medio por la alta demanda en la comuna.

Nuestro establecimiento favorece el clima de convivencia escolar, llevando a cabo un trabajo en conjunto con la encargada de convivencia escolar y el departamento de Orientación y el equipo de convivencia escolar, realizando las mediaciones correspondientes y aplicando las medidas disciplinarias según el Reglamento interno del colegio.

Contamos con 1050 alumnos, y a 376 de estos se les ha otorgado becas por categoría de vulnerabilidad, que van desde un 100% hasta un 20% en sus mensualidades.

Al establecimiento se han incorporado alumnos extranjeros que no son nativos del español, a quienes hemos recibido con los brazos abiertos, brindándoles apoyo desde el área de psicopedagógica del establecimiento, quienes, a través de diversas actividades, construyen de la mejor manera su aprendizaje, para así adquirir la lengua española.

La comunidad educativa presta apoyo a todos los alumnos que tienen dificultad con el idioma, apoyándolos en la adaptación, aprendizaje y el respeto a la diversidad cultural.

Funcionarios:

Los funcionarios, en su gran mayoría, cuentan con un contrato indefinido.

El personal multidisciplinario que conforma nuestra comunidad cumple funciones en PIE, orientación, inspectoría, Unidad técnico-pedagógica, dirección, entre otras. Igualmente, nuestros docentes, poseen competencias profesionales y experiencia adecuadas a su cargo. No se aprecian conflictos evidentes entre los funcionarios, lo que conlleva a un clima laboral agradable, favoreciendo la convivencia escolar.

Infraestructura:

La infraestructura del establecimiento corresponde a 3.718 m² construidos y 5.499 m² de terreno, que cuenta con un gimnasio techado, una cancha, sala para el proyecto de integración escolar, oratorio, auditorio, laboratorio y 26 salas conformadas para alumnos desde prebásica hasta IV^º medio (cada una de ellas con



proyector), sala de computación, biblioteca, sala de profesores, enfermería, oficina administrativa, oficina de UTP, oficina de Inspectoría, oficina de orientación, oficina de convivencia escolar, oficina de atención a apoderados, kiosco, casino para profesores y alumnos.